Puerto Berrío, 21 de enero de 2025

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal de Puerto Berrío - Antioquia

ASUNTO: Propuesta Prestación de Servicios

A continuación, yo **EVER ROBINSON VERGARA** identificado (a) con número de cédula 71.184.291, expedida en PUERTO BERRIO expreso mi interés en prestar mis servicios en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA LIDERAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, EQUIDD DE GENERO Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO"** y cuento con la experiencia especifica para prestarle los siguientes servicios:

Obligaciones:

a. Observar y documentar las realidades que se viene presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO), que le permita a la Administración Municipal establecer acciones concretas frente a su inversión social.

b. Sostener reuniones con funcionarios gubernamentales nacionales y locales, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía y Gobernación, para exponer las realidades que se pueden estar presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO).

c. Capacitación a los jóvenes en mecanismos de resolución de conflictos que permitan adquirir herramientas para fortalecer la convivencia ciudadana.

d. Acompañar a las Juntas acción comunal del municipio de Puerto Berrío, en la promoción de temas de paz y acceso a la justicia.

e. Desarrollar acciones preventivas para lograr la tranquilidad y la sana convivencia.

f. Asesoría a los grupos étnicos, que hacen presencia en el territorio, de las normas en materia de garantías para la defensa de los derechos humanos.

g. Desarrollar las demás actividades de asesoría propias e inherentes al objeto contractual.

h. Atender las instrucciones que le imparta la parte contratante a través de la supervisión de contrato.

i. Las demás que sean asignadas por la supervisión y que tengas relación con el objeto contractual.

TIEMPO Y DURACIÓN

Con el propósito atender a cabalidad con el objeto del contrato como **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA LIDERAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, EQUIDD DE GENERO Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO"** El tiempo propuesto para el desarrollo de los anteriores alcances es de **TRES (6) MESES** contados a partir del acta de inicio.

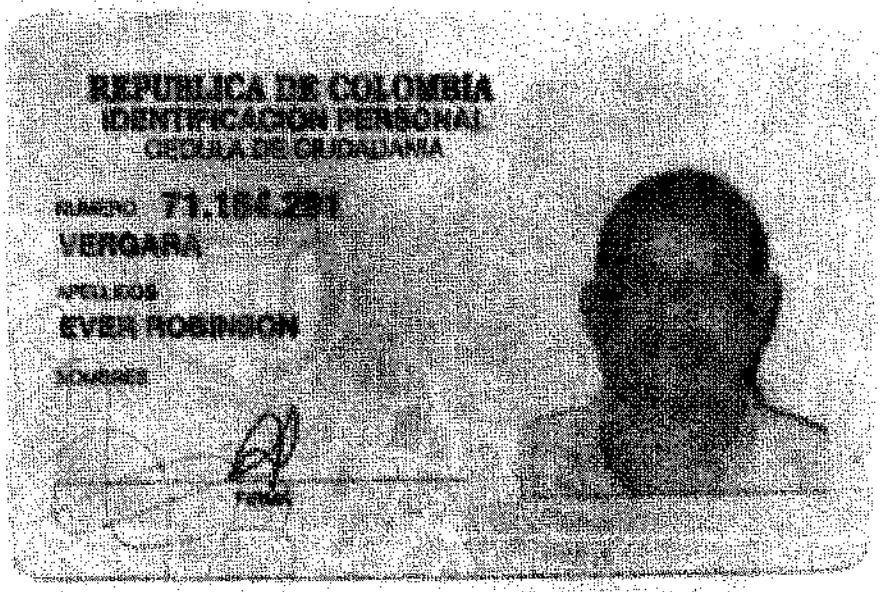
VALOR

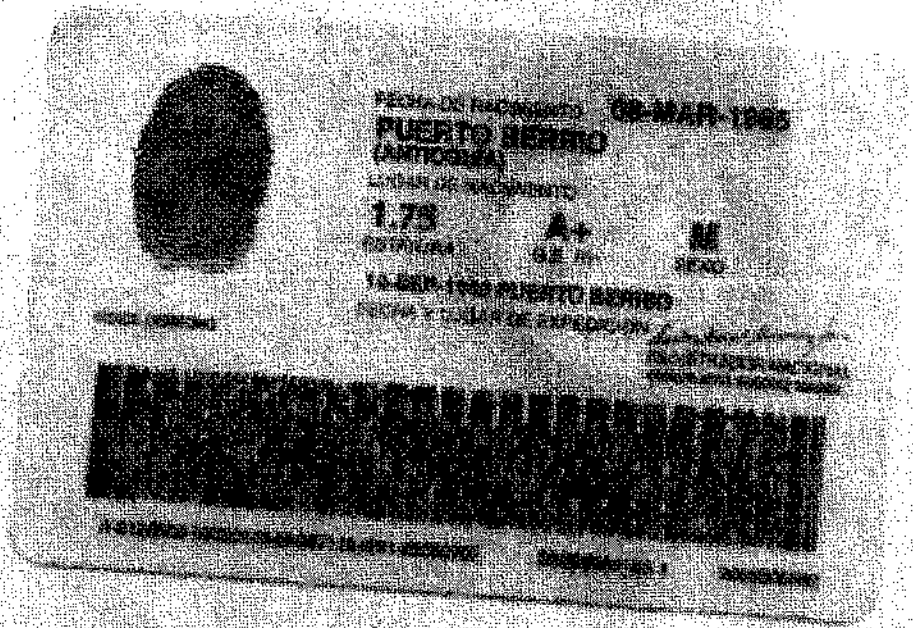
El valor total de la prestación del servicio es: **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($38.592.000)**

En caso de requerir información adicional que garantice y respalde esta propuesta no dude en comunicarlo al móvil **3206097276** o al correo electrónico everelviejo1965@outlook.com

Atentamente,

EVER ROBINSON VERGARA
CC. 71.184.291 de Puerto Berrio


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.184.281
VERGARA
APELLIDOS
EVER ROBINSON
NOMBRES


08-MAR-1985
PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)
1.73
A+
M
14-ABR-1998 PUERTO BERRIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14997400687

(415)7707212489984(8020)000001499740068 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 1 8 4 2 9 1	4	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 1 8 4 2 9 1	1 9 6 3 0 9 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Berrío 5 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA		EVER	ROBINSON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Berrío 5 7 9

41. Dirección principal: CL 9 9 16 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico: everelviejo1965@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 3 4 2 0	3 2 0 6 0 9 7 2 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 3 0 2 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadoras

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 03 - 18 / 16 : 12: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VERGARA EVER ROBINSON

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE LEGALIDAD Y VIGENCIA DEL RUT (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO)

EVER ROBINSON VERGARA identificado con cédula de ciudadanía N.º 71.184.291 de Puerto Berrio, Antioquia, domiciliado en la ciudad de Puerto Berrio Antioquia con dirección de residencia Caller 12 entre cra 8 y 9, manifiesto bajo la gravedad del juramento **que la información suministrada en el RUT no presenta cambios ni actualizaciones,** por lo tanto, la documentación allí registrada se encuentra vigente y es apta para contratar con el municipio de **PUERTO BERRIO** - Antioquia.

En el mismo sentido, autorizo a ser notificado en caso de requerirse al correo electrónico o dirección física allí registrados.

Dado en el Municipio de Puerto Berrío, Antioquia a los 22 dias, del mes enero de 2025

CC 71184291 **DE** PTO Berrio

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vergara		Ever Robinson

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 71184291

SEXO: F () M (X) NB ()

NACIONALIDAD: COL. () EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 08 MES 03 AÑO 1965

PAÍS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 12 ESTE 9A 25 NORTE BARRIO ALFONSO LOPEZ

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PUERTO BERRÍO

TELÉFONO EMAIL everelviejo1965@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	03	2012	215503

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO BERRÍO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6048326175	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	06	Año 2024	Día	25	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO ASESOR JURICONTRATISTA	DEPENDENCIA: ABOGADO ASESOR JURIDICO					DIRECCIÓN: AVENIDA 50A ESTE 50A 11 ESTE PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO BERRÍO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6048326175	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	03	Año 2024	Día	19	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 509-2013 - ASESORA JURIDICA	DEPENDENCIA: ABOGADO ASESOR JURIDICO					DIRECCIÓN: AVENIDA 50A ESTE 50A 11 ESTE PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO BERRÍO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8326175	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	09	Año 2012	Día	03	Mes	04	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SECRETARIO DE GOBIERNO	DEPENDENCIA: 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN: CARRERA 5A A ESTE 50A 11 ESTE AVENIDA 50					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE CONSUMIDORES DE MEDELLIN			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO BERRÍO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 5124687	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	09	Año 2010	Día	09	Mes	07	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO APRENDIZ	DEPENDENCIA: ABOGADO AUXILIAR					DIRECCIÓN: CARRERA 3A A ESTE 5A 23 ESTE PLAZA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	-2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Puerto Berrío, 22/01/25

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-22 10:52

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EVER	ROBINSON	VERGARA	

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	71184291

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO BERRIO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Dirección	["carrera 5ª Nº 50-11"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EVER ROBINSON VERGARA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71184291, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EVER
Segundo Nombre:	ROBINSON
Primer Apellido:	VERGARA
Segundo Apellido:	
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	71184291
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Enero de 2025, a las 9:46:37 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



EL SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
NIT. 890.980.049-3

CERTIFICA

Que el señor EVER ROBINSON VERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 71.184.291 de PUERTO BERRÍO, celebró con **EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.6113393 del 19 de marzo de 2024.
Objeto:	Prestación de servicios de Apoyo a la secretaría general y de gobierno para liderar los procesos de construcción de paz, reconciliación, convivencia y no repetición en el municipio de Puerto Berrio.
Plazo de ejecución:	TRES (03) MESES contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	20 de marzo de 2024.
Fecha de Terminación de Contrato:	19 de junio de 2024.
Término de ejecución:	TRES (03) MESES.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma ***DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE*** **($18.000.000).**
Obligaciones Específicas del Contrato:	**1.** Observar y documentar las realidades que se viene presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO), Que le permita a la Administración Municipal establecer acciones concretas frente a su inversión social. 2. Sostener reuniones con funcionarios

gubernamentales nacionales y locales, incluyendo la fiscalía general de la Nación, Procuraduria General de la Nación, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía y Gobernación, para exponer las realidades que se pueden estar presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO).

3. Capacitación a los jóvenes en mecanismos de resolución de conflictos que permitan adquirir herramientas para fortalecer la convivencia ciudadana.

4. Acompañar a las juntas de acción comunal del municipio de Puerto Berrío, en la promoción de temas de paz y acceso a la justicia.

5. Desarrollar acciones preventivas para logar la tranquilidad y la sana convivencia.

6. Asesorías a los grupos étnicos, que hacen presencia en el territorio, de las normas en materia de garantías para la defensa de los derechos humanos.

7. Desarrollar las demás actividades de asesoría propias e inherentes al objeto contractual.

8. Atender las instrucciones que le imparta la parte contratante a través de la supervisión del contrato.

9. Las demás que sean asignadas por la supervisión y que tenga relación con el objeto contractual.

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.6468963 del 26 de junio de 2024.

Objeto: Prestación de servicios de Apoyo a la secretaría general y de gobierno para liderar procesos administrativos, equidad de género y procesos de construcción de paz, reconciliación y convivencia en el municipio de Puerto Berrío.

Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	26 de junio de 2024.
Fecha de Terminación de Contrato:	25 de diciembre de 2024.
Término de ejecución:	SEIS (06) MESES.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma ***TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE*** **($36.000.000).**

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Observar y documentar las realidades que se viene presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO), Que le permita a la Administración Municipal establecer acciones concretas frente a su inversión social.

2. Sostener reuniones con funcionarios gubernamentales nacionales y locales, incluyendo la fiscalía general de la Nación, Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía y Gobernación, para exponer las realidades que se pueden estar presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO).

3. Capacitación a los jóvenes en mecanismos de resolución de conflictos que permitan adquirir herramientas para fortalecer la convivencia ciudadana.

4. Acompañar a las juntas de acción comunal del municipio de Puerto Berrío, en la promoción de temas de paz y acceso a la justicia.

5. Desarrollar acciones preventivas para logar la tranquilidad y la sana convivencia.

6. Asesorías a los grupos étnicos, que hacen presencia en el territorio, de las normas en materia de garantías para la defensa de los derechos humanos.

7. Desarrollar las demás actividades de asesoría propias e inherentes al objeto contractual.

8. Atender las instrucciones que le imparta la parte contratante a través de la supervisión del contrato.

9. Asesoría administrativa a la Secretaría General y de Gobierno y al despacho del alcalde municipal.

10. Acompañamiento y asesoría a la administración municipal para la garantía y el restablecimiento de los derechos de las víctimas de género, violencia intrafamiliar y usuarias de la casa de la mujer.

11. Orientación jurídica a la mujer sobre la garantía, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, especialmente en los casos que presenten algún tipo de violencia basada en género contra las mujeres y que se requiere sobre asuntos civiles, laborales, penales, administrativas, entre otros, indicando la ruta de acceso a la administración de justicia en esas materias, la entidad o institución judicial o administrativa pertinente y realizando la remisión correspondiente.

12. Las demás que sean asignadas por la supervisión y que tenga relación con el objeto contractual.

La anterior certificación, se expide a solicitud del interesado(a), a los quince (15) días del mes de enero de 2025.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

21-3-04-07

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA – GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el abogado **EVER ROBINSON VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.184.291, expedida en Puerto Berrío, laboró al servicio del municipio de Puerto Berrío en un cargo de libre nombramiento y remoción como **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**, entre el tres (03) de septiembre de 2012 y el tres (03) de abril de 2014.

La presente constancia se expide el 12 de marzo del 2024, a solicitud verbal del interesado.

Cordialmente,

ROSA EDITH RÚA BENJUMEA
Profesional universitaria -Área de Talento Humano
E-mail: jefepersonal@puertoberrio-antioquia.gov.co
Teléfono :8326175 ext. 121-135

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Luz Stella Zapata Montoya	Rosa Edith Rúa Benjumea	Rosa Edith Rúa Benjumea

Powered by CamScanner

Asociación de Consumidores de Medellín
Filial de la C.C.C.
Personería Jurídica Res. 492 de 1.988
Nit. 800.034.297-9

El representante legal de la Asociación de Consumidores de Medellín, en uso de sus facultades legales y estatutarias, teniendo en cuenta que:

Primero: La liga de consumidores del Municipio de Puerto Berrio Antioquia, se encuentra afiliada a la Asociación de consumidores de Medellín y su área metropolitana.

Segundo: Que como consecuencia de esta afiliación, las dos organizaciones trabajan solidariamente y se apoyan en sus objetivos comunes, como son la defensa, la educación y el fortalecimiento de los derechos de los consumidores.

Tercero: Que la Liga de Consumidores de Puerto Berrio Antioquia, tiene como su presidente, representante legal, IVAN DE JESUS ZAPATA SOSSA, con cédula 3.549.779

Cuarto: Que el **ARTÍCULO 1o. JUDICATURA AL SERVICIO DE LAS LIGAS Y ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES.** Los estudiantes de las facultades de derecho para cumplir con el requisito de judicatura, o aquel que haga sus veces, para optar por el título de abogado, podrán actuar como asesores jurídicos de las ligas y asociaciones de consumidores, con el fin de representar legalmente y coadyuvar la defensa de los derechos de los consumidores.

Quinto Que el presidente de la liga de consumidores del Municipio de Puerto Berrio Antioquia, solicitó apoyo de un judicante conforme a la ley 1086 de 2006, con el fin de procurarle a la comunidad del municipio una mejor atención en los objetivos de la organización.

Sexto: Que la Universidad de Antioquia, tiene sede en el Municipio de Puerto Berrio Antioquia, con el programa de Derecho.

Séptimo: Que el estudiante EVER ROBINSON VERGARA con cédula 71.184.291, domiciliado en el Municipio de Puerto Berrio Antioquia, solicitó incorporarse al sistema de Judicatura prestando sus servicios a favor de la liga de consumidores de Puerto Berrio Antioquia, hecho que fue ratificado por el señor Presidente de la Liga de Consumidores señor IVAN DE JESUS ZAPATA SOSSA.

Octavo:: Que por ser una necesidad latente en la liga de consumidores, el apoyo de estudiantes de derecho, en su calidad de Judicantes y asesores, se admitió la prestación de dicho apoyo en la Liga de Consumidores, además prestando el servicio de Asesoría, orientación, capacitación y adecuación a las funciones que se prestan en la liga.

Noveno: Que el día 1 de septiembre de 2010 el señor EVER ROBINSON VERGARA con cédula 71.184.291, tomó posesión de su nombramiento como judicante de la Liga de Consumidores de Puerto Berrio Antioquia, y se obligó a prestar su apoyo por el lapso de nueve meses, habiendo cumplido dicho objetivo hasta el día 9 de julio de 2011.

Powered by CamScanner

Asociación de Consumidores de Medellín

Filial de la C.C.C.

Personería Jurídica Res. 492 de 1.988

Nit. 800.034.297-9

Décimo: Que una vez revisadas las actividades que certifica el presidente de la liga de consumidores de Puerto Berrio Antioquia, se encuentra que cumplieron sus objetivos con dicha organización.

En atención de lo anterior y a solicitud de parte, la Asociación de Consumidores de Medellín y su área Metropolitana, se permite hacer constar que:

Primero: El señor EVER ROBINSON VERGARA, con cédula 71.184.291 de Puerto Berrio Antioquia, realizó satisfactoriamente su JUDICATURA, prestando sus servicios en la LIGA DE CONSUMIDORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, hecho que certifica y hace constar el señor IVAN DE JESUS ZAPATA SOSSA.

Segundo: Que por haberse dando las condiciones descrita en la ley 1086 de 2006, el señor EVER ROBINSON VERGARA, con cédula 71.184.291, puede acceder a este certificado que acredita la JUDICATURA, requisito necesario para optar el titulo de profesional en derecho de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Se expide en Medellín a los 9 días del mes de diciembre del año dos mil once.

ANSELMIRO BAÑOL SANCHEZ
Representante legal
Asociación de Consumidores de Medellín

Powered by CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

EVER ROBINSON VERGARA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 71184291

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ABOGADO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 11 DE ABRIL DE 2012

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO

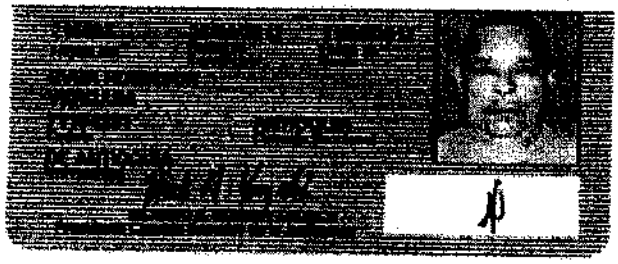
CLEMENCIA URIBE RESTREPO
DECANA

63616

Powered by CamScanner

353961 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



170049

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

Powered by CamScanner

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

RESOLUCION N° № 1043 DE 02 MAR. 2012

Por la cual se reconoce el cumplimiento de una práctica jurídica

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DEL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS

En ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial las que le confiere la ley 270 de 1996, decreto 2150 de 1995 y los acuerdos 235 de 1996, 1389 de 2002, PSAA10-7017, y 7543 de 2010 expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO:

EVER ROBINSON VERGARA, quien se identifica con la cédula No.71184291, solicita a esta Corporación se le reconozca el cumplimiento de la práctica jurídica como requisito alternativo para optar al título de abogado.

Para tal efecto acredita que egresó de la facultad de derecho de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** con fecha de terminación y aprobación de materias que integran el plan de estudios el 6 de Agosto de 2010.

Basa su solicitud en haber desempeñado el cargo de Asesor Jurídico de la Confederación Colombiana de Consumidores en la ciudad de Puerto Berrio - Antioquia-, durante el periodo comprendido del 1 de Septiembre de 2010 al 9 de Julio de 2011, de conformidad con la Ley 1086 de 2006 .

A su solicitud acompañó los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer la práctica jurídica establecida como requisito alternativo para optar al título de Abogado a **EVER ROBINSON VERGARA**, quien se identifica con la cédula No. 71184291, y acredita que egresó de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.**

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D. C. a 02 MAR. 2012

HAROLD IGUARAN BALLESTEROS
Director

jdbzm

Revisó:

Powered by CamScanner

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **EVER ROBINSON VERGARA**, identificado(a) con número de documento **71184291** y tarjeta profesional No. **215503**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **315928dd88ba3e6a268822ebb90b03caf7ce7b3b006614dae6d8b3969884baba**
Documento generado en 22/01/2025 09:59:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Salud Integral Preventiva IPS

NIT. 901187413-1
(4) 8330595
Carrera 5 # 48-03 Barrio El Hoyo
Puerto Berrio Antioquia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 19.918

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	01 MES	2024 AÑO	PUERTO BERRÍO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

VERGARA EVER ROBINSON	Sexo	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	MASCULINO Teléfonos	59 AÑOS 0 MESES 4 DÍAS	CC Tipo	71184291 Número

Cargo
INDEPENDIENTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *APTO PARA EL CARGO*

CUMPLE Y ES APTO PARA AFLIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL	SI

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ✓	EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	OTROS : MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR INFECCIONES DEL ENTORNO	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE ENTREGA AL TRABAJADOR LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS, PRUEBA O VALORACIONES COMPLEMENTARIAS OCUPACIONALES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: CARMONA CASTRILLON RAMIRO ALEXANDER	Nombre: VERGARA EVER ROBINSON
R. M.: 5-7187-11 L.S.O.: 2021060130687	CC: 71184291

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

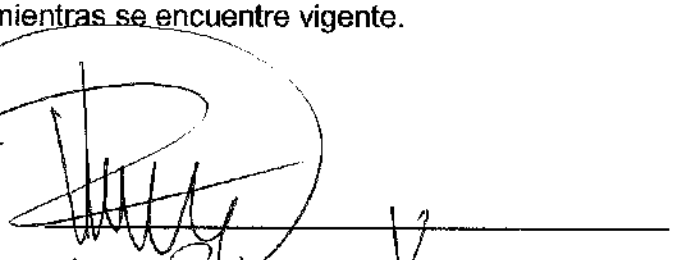
Puerto Berrío, 22 de enero de 2025

Señor
ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal
Municipio de Puerto Berrío

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Respetado señor:

El (la) suscrito(a) EVER ROBINSON VERGARA identificado con C.C. No. 71.184.291 expedida el 14 de septiembre del 1983, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío con NIT. 890980049-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Firma: 

Nombre: Ever Robinson Vergara.

C.C.: 71184.291

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo EVER ROBINSON VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 71.184.291 de Puerto Berrio, domiciliado en la ciudad de Puerto Berrio, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley, para celebrar contrato de prestación de servicios con el municipio de **PUERTO BERRIO** - Antioquia.

Dado en el Municipio de Puerto Berrío a los 22 días, del mes ENERO de 2025

C.C 71184.291 de PTO BERRIO

CIUDAD: Puerto Berrio
FECHA: 22 de enero de 2025

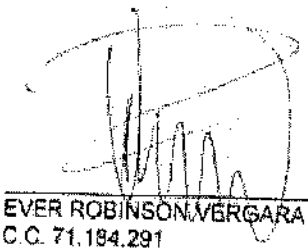
AUTORIZACIÓN PARA PAGOS ELECTRONICOS	TIPO DE NOVEDAD		
	1	INSCRIPCIÓN INICIAL	X
	2	CAMBIO Nº DE CUENTA	
	3	MODIFICACIÓN OTROS DATOS	

IDENTIFICACIÓN		
CC/NIT 71.184.291	DV	NOMBRE EVER ROBINSON VERGARA

DIRECCIÓN	TELEFONO	º FAX	EMAIL
Calle 12 entre cra 8 y 9	3206097276		everelviejo1965@outlook.com

IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA EN LA CUAL AUTORIZA EL PAGO			
ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA DE AHORROS	X	NUMERO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA CORRIENTE		16300003398

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA



EVER ROBINSON VERGARA
C.C. 71.184.291

ANEXOS 1) CERTIFICADO DE LA CUENTA BANCARIA AUTORIZADA PARA PAGO, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA.

Certificación
Bancaria

Miércoles, 22 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EVER ROBINSON VERGARA identificado(a) con CC 71184291, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	16300003398	2024-02-01	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) ! 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Codigo Verificación: 3262891

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

EVER ROBINSON VERGARA, identificado con Cedula Ciudadania 71184291 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 71184291
Nombres y apellidos:	EVER ROBINSON VERGARA
Nivel de Sisben:	Nivel 2
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2018-06-13
Ciudad:	PUERTO BERRIO
Régimen:	CONTRIBUTIVO
Estado de afiliacion:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	345

El presente documento fue generado el 2025-01-22 09:52:57, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

SAVIA SALUD EPS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

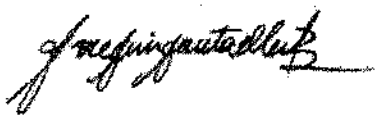
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EVER ROBINSON VERGARA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71184291,** se encuentra afiliado/a desde **21/06/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de enero de 2025.



JOSE LUIS SANTAELLA BERMUDEZ
Director de Afiliaciones (A)

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co